

ACTA DE COMISION TECNICA MIXTA N° 001-CTM-EMAMEP-2023

En la ciudad de Machala, a los veintidós días del mes de marzo del año dos mil veintitrés, a las 08H30, en las oficinas de la Empresa Pública Municipal de Aseo de Machala, se constituye la Comisión Técnica Mixta, designada mediante Oficio No. **064-GG-EMAMEP-2023**, de fecha 21 de marzo de 2023, suscrito por el Ab. Danny Gámez Ontaneda, Gerente General de la EMAM-EP, encargada de llevar adelante el proceso de Rendición de Cuentas 2023, con la concurrencia de los siguientes miembros: Ing. Kerly Bermeo Rodríguez, Tnlga. Mónica Álvarez Bravo, Ing. Rolando Camacho Mora, Ing. Gerardo Villalta Sunció, señor Julio Cali Montaña, Tnlgo. Hugo Ortega Aguilar, señora Alexandra Quiñonez Villalta, Ab. Solange Fernández Gutiérrez y señora Andrea Carrión Vélez, miembros de la comisión técnica mixta.

Constatado se encuentran presentes y se instala la comisión, con el siguiente orden del día:

1. DEFINIR OBJETIVOS Y CRONOGRAMA
2. DESIGNAR LA COMISIÓN 1, LIDERADA POR LA EMAM-EP
3. DESIGNAR LA COMISIÓN 2, LIDERADA POR LA CIUDADANÍA
4. RESOLUCIÓN

Una vez que se da lectura del orden del día, este es aprobado por unanimidad por los miembros de la Comisión Técnica Mixta.

DESARROLLO DEL ACTA:

PRIMER PUNTO: DEFINIR OBJETIVOS Y CRONOGRAMA

Conforme establece la Guía Especializada de Rendición de cuentas, esta comisión procede a definir los objetivos:

1. Evaluar la gestión de la Empresa Pública Municipal de Aseo de Machala, EMAM-EP
2. Llenado del formulario de Rendición de Cuentas en formato Excel para el CPCCS
3. Redactar el informe de Rendición de Cuentas para la ciudadanía.
4. Organizar la deliberación pública y evaluación del informe institucional



Se procede a elaborar el siguiente cronograma:

CRONOGRAMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022 CIUDADANÍA				
FASE PREVIA INSTITUCIONAL				
FASE 1: PLANIFICACIÓN Y FACILITACIÓN DEL PROCESO POR PARTE DE LA CIUDADANÍA (En esta fase nosotros ciudadanos y ciudadanas seremos los responsables de iniciar con el proceso de Rendición de Cuentas en cada uno de nuestros Gobiernos Autónomos Descentralizados y de las instituciones que estén vinculadas a los GAU)				
FASES	MOMENTOS	FECHAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
FASE 1 PLANIFICACION Y FACILITACION DEL PROCESO DESDE LA ASAMBLEA LOCAL	1	1/3/2023	ORGANIZACIÓN DEL PROCESO (MAPEO DE ACTORES)	GERENTE GENERAL
	2	15/3/2023	CONSULTA A LA CIUDADANÍA	GERENTE GENERAL
	3	20/3/2023	ENTREGA DE TEMAS PARA QUE LA EP RINDA CUENTAS	GERENTE GENERAL
	4	21/3/2023	INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN (EQUIPO TÉCNICO MIXTO - 2 COMISIONES MIXTAS)	EQUIPO TECNICO MIXTO
FASE 2: EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN Y ELABORACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS (En esta fase la institución construye una autofotografía de su realidad, una mirada hacia adentro y la presentación de los resultados de la gestión a la ciudadanía)				
FASES	MOMENTOS	FECHAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
FASE 2 EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN Y ELABORACIÓN DEL INFORME DE	1	4/4/2023	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	COMISIÓN 1
	2	4/4/2023	LLENADO FORMULARIO DEL CPCCS	COMISIÓN 1
	3	13/4/2023	APROBACIÓN DEL INFORME POR LA EP	GERENTE GENERAL
	4	19/4/2023	ENTREGA PREVIA DEL INFORME A LA CIUDADANÍA	GERENTE GENERAL

SEGUNDO PUNTO: DESIGNAR LA COMISIÓN 1, LIDERADA POR LA EMAM-EP

La Comisión 1, estará liderada por la EMAM-EP y tendrá como integrantes ciudadanos y técnicos de la EMAM-EP. Por unanimidad de los miembros de la Comisión Técnica Mixta, se procede a designar dentro de sus miembros a los siguientes:

1. Ing. Kerly Bermeo Rodríguez, **COORD. DE DES. PLANIFICACIÓN Y CONTROL**
2. Tnlga. Mónica Álvarez, **DIRECTORA FINANCIERA**
3. Ing. Gerardo Villalta Sunció, **DIRECTOR TECNICO**
4. Ing. Rolando Camacho Mora, **Ciudadano**
5. Andrea Carrión Vélez, **Ciudadana**

TERCER PUNTO: DESIGNAR LA COMISIÓN 2, LIDERADA POR LA CIUDADANÍA

La Comisión 2 estará liderada por la ciudadanía y conformada por ciudadanos y técnicos del EMAM-EP. Por unanimidad de los miembros de la Comisión Técnica Mixta, se procede a designar dentro de sus miembros a los siguientes:

1. Ab. Solange Fernández Gutiérrez, **DIRECTORA JURIDICA**
2. Hugo Ortega Aguilar, **DIRECTOR ADMINISTRATIVO**
3. Alexandra Quiñonez Villalta, **Ciudadana**
4. Julio Cali Montaña, **Ciudadano**
5. Wilson Sánchez Rosales, **Ciudadano**

RESOLUCIÓN

Los miembros de la Comisión Técnica Mixta, por unanimidad, resuelven:

1. La presente Acta, deberá ser publicada en la página web institucional.

Siendo las 11H25 se da por concluida la sesión firmando para constancia y validez de lo actuado los miembros de la Comisión Técnica Mixta.



FUNCIONARIOS DE LA EMAM-EP:

Tnlg. Monica Álvarez Bravo
DIRECTORA FINANCIERA
MIEMBRO DEL EQUIPO TECNICO MIXTO

Ing. Gerardo Villalta Sunción
DIRECTOR TECNICO
MIEMBRO DEL EQUIPO TECNICO MIXTO

Tnlg. Hugo Ortega Aguilar
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
MIEMBRO DEL EQUIPO TECNICO MIXTO

Ab. Solange Fernández Gutiérrez
DIRECTORA JURIDICA
MIEMBRO DEL EQUIPO TECNICO MIXTO

Ing. Kerly Bermeo Rodríguez.
COORDINADORA DE DESARROLLO
INSTITUCIONAL, PLANIFICACIÓN Y CONTROL
MIEMBRO DEL EQUIPO TECNICO MIXTO

CIUDADANOS:

Ing. Rolando Camacho Mora
Coordinador de El Oro, de Redes con Rostro
MIEMBRO DEL EQUIPO TECNICO MIXTO

Sr. Julio Cali Montaña
Presidente de Asociación de Servicios
de Reciclaje Machala Limpia
MIEMBRO DEL EQUIPO TECNICO MIXTO

Sra. Alexandra Quiñonez Villalta
Ciudadana
MIEMBRO DEL EQUIPO TECNICO MIXTO

Sra. Andrea Carrión Vélez
Ciudadana
MIEMBRO DEL EQUIPO TECNICO MIXTO

Sr. Wilson Sánchez Rosales
Ciudadano
MIEMBRO DEL EQUIPO TECNICO MIXTO